Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

DABEIBA, ANTIOQUIA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 033 FECHA 27/05/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	PROVIDENCIA
05234 40 89 001 2022 00002 00	EJEUTIVO ALIMENTOS	JESNEY VANESA MIRA GUILLEN	HECTOR HERNAN PAEZ CUERVO	AUTO CUMPLIMIENTO ORDEN SUPERIOR FUNCIONAL	26/05/2022	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL DECRETO 806 DEL 2020, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN, PUBLICADAS EN EL MICROSITIO https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-dabeiba/71, HOY 27/05/2022 HORA DE LAS 8:00 A.M., POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

LUZ MERY SEPULVEDA DURANGO

SECRETARIA